GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

CEO Nº 04/2026

Asunción, 26 de enero de 2026.

SEÑORES
GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES:

REF.: SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL BNF SBEN Nº 54/2025 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN" - ID N° 475605 – SIN PLANIFICACIÓN – AD REFERÉNDUM.-

Nos dirigimos a Ustedes, en atención a su memorándum de fecha 06 de enero de 2026, por el cual remitieron los antecedentes de la presente licitación, con el objeto de presentar el informe del Comité de Evaluación de Ofertas sobre el análisis y evaluación de las ofertas recibidas, conforme lo dispuesto en el Artículo 82° del Decreto N° 2264/2024 y el Artículo 54° de la Ley N° 7021/22.

1. CONSTITUCIÓN Y MARCO LEGAL

- El Comité fue constituido por Resolución N° 4 Acta 35 de fecha 29 de mayo de 2025 del Directorio del Banco Nacional de Fomento (BNF).
- Resolución N° 3 Acta 69 de fecha 08 de octubre de 2025, donde fue aprobado el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

2. ACTA DE SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL:

En la fecha fijada para el efecto, 05 de enero de 2026 y de acuerdo con el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 475605, presentaron sus propuestas **OSVALDO NOEL BENITEZ ACOSTA, BERNARDA GONZALEZ MORINIGO** y **FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ.**

Mejores Lances de cada Proveedor

LOTE 1 – ALBAÑILERIA

Oferentes	Mejor Precio
OSVALDO NOEL BENITEZ ACOSTA – 3707064-9	9.900.000
BERNARDA GONZALEZ MORINIGO – 859531-3	9.910.000
FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ – 3543901-7	9.963.680

LOTE 2 – ADITIVOS / AISLANTES

Oferentes	Mejor Precio
BERNARDA GONZALEZ MORINIGO – 859531-3	4.220.000
FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ – 3543901-7	4.384.430

LOTE 3 – CARPINTERIA

Oferentes	Mejor Precio
BERNARDA GONZALEZ MORINIGO – 859531-3	7.400.000
FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ – 3543901-7	7.486.850

RICARDO ADRIAN PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JUAN CARLOS ABDALA ÁVILA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Coordinadora
Comité de Evaluación de Ofertas

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

LOTE 4 – VARIOS

Oferentes	Mejor Precio
BERNARDA GONZALEZ MORINIGO – 859531-3	3.200.000
FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ – 3543901-7	3.426.600

Lotes Ganados por Proveedor

Proveedor	Ítem	Precio Ganador
OSVALDO NOEL BENITEZ ACOSTA – 3707064-9	1 ALBAÑILERIA	9.900.000
BERNARDA GONZALEZ MORINIGO – 859531-3	2 ADITIVOS / AISLANTES	4.220.000
BERNARDA GONZALEZ MORINIGO – 859531-3	3 CARPINTERIA	7.400.000
BERNARDA GONZALEZ MORINIGO – 859531-3	4 VARIOS	3.200.000

3. ACTA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIONES, APERTURA DE SOBRE DE OFERTA:

Conforme se desprende del Acta de apertura de sobres de ofertas de fecha 06 de enero de 2026, se procedió a la apertura de las ofertas, con el siguiente resultado:

Nº	OFERENTES	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO) G.
1	BERNARDA GONZALEZ MORINIGO	24.730.000
2	OSVALDO NOEL BENITEZ ACOSTA	9.900.000
3	FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ	25.261.560

4. VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE DOCUMENTOS PRESENTADOS CONFORME AL ACTA DE APERTURA DE OFERTA:

La Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones procedió a la verificación preliminar y cuantitativa de la documentación contenida en las ofertas presentadas, de conformidad a lo establecido en el Artículo 50° de la Ley N° 7021/22 y el Artículo 71° del Decreto N° 2264/2024, con el siguiente resultado:

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del Oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
BERNARDA GONZALEZ MORINIGO	SI	SI	SI	**Moneda de la Oferta:** Guaraníes. **Monto total de la Oferta:** 24.730.000.- **Tipo de Garantía:** PÓLIZA DE SEGURO. **Empresa Aseguradora:** El Productor S.A. **Monto Total Asegurado Gs.:** 175.000.000.- **Vigencia de la Póliza:** De 04/11/2025 a 02/04/2026, 149 días.
OSVALDO NOEL BENITEZ ACOSTA	SI	SI	SI	**Moneda de la Oferta:** Guaraníes. **Monto total de la Oferta:** 9.900.000.- **Tipo de Garantía:** PÓLIZA DE SEGURO. **Empresa Aseguradora:** Aseguradora del Este S.A. **Monto Total Asegurado Gs.:** 125.000.000.- **Vigencia de la Póliza:** De 1/12/2025 a 30/04/2026, 150 días.
FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ	SI	SI	SI	**Moneda de la Oferta:** Guaraníes. **Monto total de la Oferta:** 25.261.560.- **Tipo de Garantía:** PÓLIZA DE SEGURO. **Empresa Aseguradora:** Seguros Chaco S.A. **Monto Total Asegurado Gs.:** 175.000.000.- **Vigencia de la Póliza:** De 11/12/2025 a 09/05/2026, 149 días.

5. OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE LAS OFERTAS:

1. Observación a la oferta: 859531-3 – BERNARDA GONZALEZ MORINIGO

1.1. Observador 3543901-7 – FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ: *Se observa que la Garantía de Mantenimiento de Oferta presentada por la Empresa BERNARDA GONZALEZ MORINIGO, no se ajusta a las condiciones establecidas en la Resolución DNCP N° 232/2025 por la cual se regula la utilización de la oferta electrónica en los procedimientos de Contratación regido por la Ley 7021/22, teniendo en cuenta que presento una GMO escaneada y no una firmada de forma electrónica tal como indica la Resolución mencionada.*

RICARDO ARIEL PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JUAN CARLOS ABDALA ÁVILA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Coordinadora
Comité de Evaluación de Ofertas

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

2. Observación a la oferta: 3707064-9 – OSVALDO NOEL BENITEZ ACOSTA

2.1. Observador 3543901-7 – FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ: *El oferente OSVALDO NOEL BENITEZ ACOSTA no se dedica de forma principal a la actividad objeto de la Convocatoria (depósito de materiales de construcción – ferretería), tal como exige el PBC en el apartado Experiencia Requerida.*

RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES:

1.1.: Con relación a la observación referente a la Garantía de Mantenimiento de ofertas, el análisis se encuentra en el apartado 6. *"Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial".*

2.1.: Con relación a la observación referente a la actividad principal del oferente, para demostrar la experiencia requerida, las documentaciones requeridas serán verificadas y ponderadas de conformidad con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, de ser necesario serán solicitadas las aclaraciones correspondientes a los oferentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 77.- Aclaración de ofertas del Decreto Reglamentario N° 2264/24.

6. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se procedió a la verificación de las ofertas presentadas por **OSVALDO NOEL BENITEZ ACOSTA, BERNARDA GONZALEZ MORINIGO** y **FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ,** respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Artículo 79° del Decreto N° 2264/2024, observándose lo siguiente:

OFERENTES	BERNARDA GONZALEZ MORINIGO	OSVALDO NOEL BENITEZ ACOSTA	FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ
Documentos	**Cumple/No Cumple**		
Formulario de Oferta El formulario de oferta deberá ser generado en el módulo de oferta electrónica y se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	**No Cumple (1)**	**No Cumple (2)**	Cumple
Oferente Persona Física. -Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. -Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC -En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	Cumple	Cumple	No Aplica
Requisitos de Calificación. Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22. Esta declaración forma parte del formulario de oferta. Serán rechazadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato. A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis: 1° Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, el cual comprende la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar. 2° Además, deberá verificar la presentación de la declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento, y de las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales, a fin de verificar que los oferentes no se encuentren incursos en las causales previstas en el Art 21 de la Ley N° 7021/22. 3° Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos d) y e) del artículo 21 de la Ley, aparecen en la base de datos del SINARH del VICEMINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL. 4° Si se constatara que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICEMINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá contratar con el Estado, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. 5° Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, en el Registro de Proveedores del Estado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se	Cumple	Cumple	Cumple

RICARDO ABDON PEÑAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA ALBAZA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JUAN CARLOS ABDALA ÁVILA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Coordinadora
Comité de Evaluación de Ofertas

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos h), i), y j) de la Ley 7021/22, además la convocante se encuentra facultada de solicitar informes internos institucionales para el cotejo de la información con respecto a los incisos mencionados. La declaración jurada deberá contar con información vigente al momento de la presentación de las ofertas y el oferente será responsable de la actualización del documento que obre en el registro de proveedores del Estado. En caso de que el oferente no cuente con dicho Formulario en su registro, la Convocante procederá a solicitarlo durante la etapa de evaluación de ofertas. Si el oferente no responde el pedido o no remite el citado Formulario, se procederá al rechazo de la oferta. 6° El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de sancionados de la DNCP. 7° El comité verificará en fuentes públicas de información de libre acceso, si el oferente o sus integrantes, se encuentran en los demás supuestos contenidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, pudiendo utilizar como guía instructiva el documento aprobado por la DNCP. En caso de requerirse, el comité podrá solicitar aclaración al oferente sobre la vigencia de la información obrante en las fuentes respectivas. 8° En caso de que aplique la subcontratación y que el oferente haya presentado el formulario de personas a subcontratar/subcontratadas junto con la oferta, el Comité de Evaluación de Ofertas deberá evaluar el contenido del formulario a los efectos de constatar que el subcontratista no se encuentra comprendido en alguna de las causales de prohibición previstas en el Art. 21 de la Ley N° 7021/22, pudieron requerir al oferente la información que sea necesaria. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.			

(1) **BERNARDA GONZALEZ MORINIGO**: Se constató que su Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta no cuenta con firma electrónica cualificada ni reúne las características de póliza electrónica con firma digital. El documento proveído corresponde al PDF resultante del escaneado físico de la póliza firmada holográficamente:

EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS

Independencia Nacional 811
Tel.: 448 620
*3737 Tigo - Personal
www.elproductor.com.py

Codigo de Seguridad: 12101122157

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
10	1508 (CAUCION /SUMINISTROS Y/O SERV.-GTIA.OFERTA)	1243	1

Asegurado: BANCO NACIONAL DE FOMENTO — Documento: 80000856-1

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 23:59 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
03/12/2025	02/04/2026	31/05/2026	60	175.000.000

TOMADOR: GONZALEZ VDA DE MARTINEZ, BERNARDA

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA PARA LA "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN" ID Nº 475.605, hasta la suma máxima de:(Guaranies Ciento Setenta Y Cinco Millones)	175.000.000
	TOTALES	175.000.000

QUEDA ENTENDIDO Y CONVENIDO POR EL PRESENTE ENDOSO LA PRÓRROGA DE VIGENCIA SEGÚN SE DESCRIBE MAS ABAJO:

VIGENCIA
DESDE EL 04/11/2025 HASTA EL 31/05/2026.

LAS DEMÁS CLAUSULAS Y CONDICIONES QUEDAN SIN MODIFICACIÓN ALGUNA.

Escaneado con CamScanner

RICARDO ARIEL PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA AUARA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JUAN CARLOS ABDALA ÁVILA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Coordinadora
Comité de Evaluación de Ofertas

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS
Independencia Nacional 811
Tel.: 448 620
*3737 Tigo - Personal
www.elproductor.com.py

Anexo Nro 1 a la Póliza Nro: 10.1508.0001243.0001
Asegurado: BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Codigo de Seguridad: 121011822157

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	527.273
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	52.727
Premio	Gs.	580.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 580.000 (Guaraníes Quinientos Ochenta Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS

Emitido en ASUNCION, 03 de diciembre de 2025

Félix Gómez Servín
Gerente Técnico
El Productor S.A. de Seguros

Iván Gómez
Jefe de Emisión
El Productor S.A. de Seguros

Escaneado con CamScanner

Al respecto, el Artículo 5° de la Resolución 232/2025 de la DNCP, indica *"Cuando la Garantía de Mantenimiento de Oferta sea instrumentada a través de Póliza de Seguro, la misma podrá ser suscrita con la firma electrónica cualificada en las condiciones y términos previstos por la Ley N" 6822/2021 "De los servicios de confianza para las transacciones electrónicas, del documento electrónico y los documentos transmisibles electrónicos" o emitida a través de póliza electrónica con firma digital, regulada por la Superintendencia de Seguros del Banco Central del Paraguay".*

En el presente caso, la póliza presentada no se encuentra instrumentada bajo ninguna de las modalidades exigidas en la mencionada norma, razón por la cual, **BERNARDA GONZALEZ MORINIGO** **no cumple** con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y siendo dicho documento de carácter sustancial, **se rechaza su oferta**, de conformidad con los Artículos N° 75 y 79 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024.

(2) En cuanto a **OSVALDO NOEL BENITEZ ACOSTA,** se constató que su Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta, si bien aparentemente cuenta con firmas electrónicas cualificadas insertas de Eduardo Manuel Vallejos Riquelme y Alcides Omar Fariña Mencia, no fue posible validar las firmas conforme a la normativa vigente. Por lo tanto, no se puede considerar que las firmas tengan la validez jurídica propia de una firma electrónica cualificada.

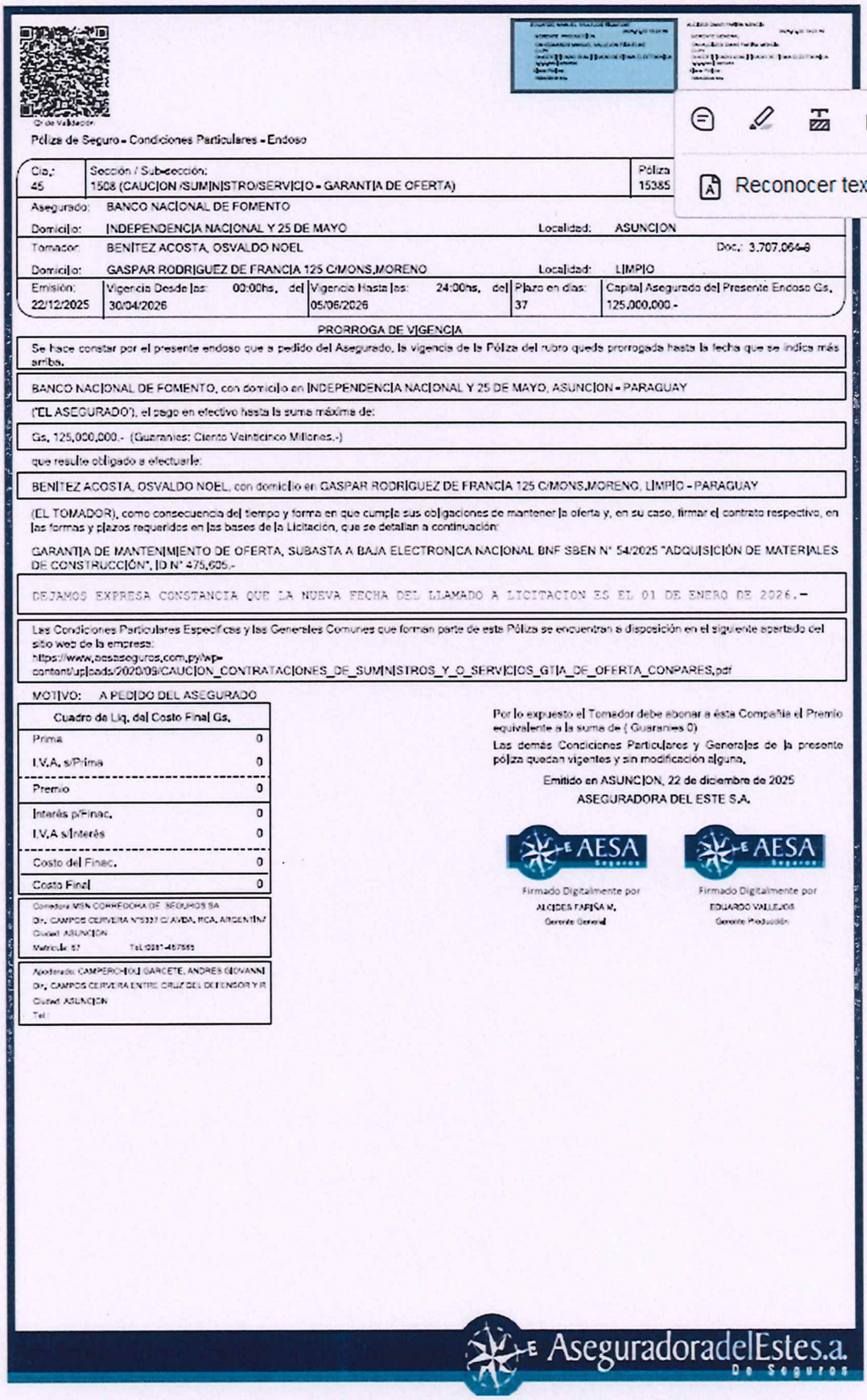
[illegible] ARDISSONE PINAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JUAN CARLOS ABDALA ÁVILA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Coordinadora
Comité de Evaluación de Ofertas



Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cía.:	Sección / Subsección:	Póliza
45	1508 (CAUCION /SUMINISTRO/SERVICIO - GARANTIA DE OFERTA)	15385

Asegurado: BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Domicilio: INDEPENDENCIA NACIONAL Y 25 DE MAYO Localidad: ASUNCION
Tomador: BENITEZ ACOSTA, OSVALDO NOEL Doc.: 3.707.064-8
Domicilio: GASPAR RODRIGUEZ DE FRANCIA 125 C/MONS.MORENO Localidad: LIMPIO

Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00hs. del	Plazo en días:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
22/12/2025	30/04/2026	05/06/2026	37	125.000.000.-

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

BANCO NACIONAL DE FOMENTO, con domicilio en INDEPENDENCIA NACIONAL Y 25 DE MAYO, ASUNCION - PARAGUAY

("EL ASEGURADO"), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 125,000,000.- (Guaraníes: Ciento Veinticinco Millones.-)

que resulte obligado a efectuarle:

BENITEZ ACOSTA, OSVALDO NOEL, con domicilio en: GASPAR RODRIGUEZ DE FRANCIA 125 C/MONS.MORENO, LIMPIO - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que cumple sus obligaciones de mantener la oferta y, en su caso, firmar el contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA, SUBASTA A BAJA ELECTRONICA NACIONAL BNF SBEN N° 54/2025 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN", ID N° 475,605.-

DEJAMOS EXPRESA CONSTANCIA QUE LA NUEVA FECHA DEL LLAMADO A LICITACION ES EL 01 DE ENERO DE 2026.-

Las Condiciones Particulares Especificas y las Generales Comunes que forman parte de esta Póliza se encuentran a disposición en el siguiente apartado del sitio web de la empresa:
https://www.aesaseguros.com.py/wp-content/uploads/2020/09/CAUCION_CONTRATACIONES_DE_SUMINISTROS_Y_O_SERVICIOS_GTIA_DE_OFERTA_COMPARES.pdf

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	0
I.V.A. s/Prima	0
Premio	0
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	0

Corredora: MSN CORREDORA DE SEGUROS SA
Dir.: CAMPOS CERVERA N°5337 C/ AVDA. RCA. ARGENTINA
Ciudad: ASUNCION
Matrícula: 57 Tel.: 0981-467565

Apoderado: CAMPERCHIOLI GARCETE, ANDRES GIOVANNI
Dir.: CAMPOS CERVERA ENTRE CRUZ DEL DEFENSOR Y R
Ciudad: ASUNCION
Tel.:

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de (Guaraníes 0)
Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 22 de diciembre de 2025
ASEGURADORA DEL ESTE S.A.

AESA Seguros
Firmado Digitalmente por
ALCIDES FARIÑA M.
Gerente General

AESA Seguros
Firmado Digitalmente por
EDUARDO VALLEJOS
Gerente Producción

AseguradoradelEste s.a. De Seguros

Reconocer texto

Consecuentemente, la Garantía de Mantenimiento de Oferta presentada por **OSVALDO NOEL BENITEZ ACOSTA** a través de la Póliza de Seguro, no se ajusta a lo establecido en las bases de la convocatoria, teniendo en cuenta que la misma no cuenta con firma electrónica cualificada y verificable, razón por la cual, **no cumple** con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y siendo dicho documento de carácter sustancial, **se rechaza su oferta**, de conformidad con los Artículos N° 75 y 79 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024.

RICARDO AGUSTIN PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

LILIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA AUARA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JUAN CARLOS ABDALA ÁVILA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Coordinadora
Comité de Evaluación de Ofertas

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

7. CONSULTAS A BASES DE DATOS OFICIALES:

- **SINARH:**

Según consultas realizadas a la Gerencia de Área Talento Humano – Gerencia Departamental de Administración del Personal en la base de datos del SINARH sobre si el oferente es funcionario público o no, se informa cuanto sigue:

OFERENTE NOMBRE Y APELLIDO DEL REPRESENTANTE	RUC C.I. Nº	REGISTRO EN EL SINARH COMO FUNCIONARIO PÚBLICO
FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ	3543901-7	No hay registros

- **VERIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE INHABILITADOS:**

De la verificación realizada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas de la DNCP en fecha 26 de enero de 2026, se constató que el oferente no se halla en el Registro de Inhabilitados.

8. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS:

De conformidad a la disposición contenida en el Art. 75° del Decreto N° 2264/2024, se procedió a la verificación de la lista de precios presentada por **FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ** resultando que no presenta errores aritméticos, por lo que, el cuadro comparativo de ofertas es como sigue:

LOTE 1 – ALBAÑILERIA

Oferente	Mejor Precio
FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ – 3543901-7	9.963.680

LOTE 2 – ADITIVOS / AISLANTES

Oferentes	Mejor Precio
FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ – 3543901-7	4.384.430

LOTE 3 – CARPINTERIA

Oferentes	Mejor Precio
FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ – 3543901-7	7.486.850

LOTE 4 – VARIOS

Oferentes	Mejor Precio
FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ – 3543901-7	3.426.600

9. ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS:

Se comparó el listado de precios presentado por **FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ** con los precios referenciales de la convocante conforme a la Resolución DNCP Nº 454/2024, cuyo resultado se detalla en los siguientes cuadros:

LOTE N° 1 - ALBAÑILERIA								
				PRECIO REFERENCIAL BNF		FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ		
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	%
1	Cemento puzolánico en bolsa de 50kg	Unidad	1	73.316	73.316	84.000	84.000	15%
2	Cemento compuesto en bolsa de 50kg	Unidad	1	73.526	73.526	84.000	84.000	14%
3	Cemento Blanco en bolsa de 1kg	Unidad	1	9.486	9.486	10.900	10.900	15%
4	Cal hidratada en bolsa de 20kg.	Unidad	1	27.880	27.880	32.000	32.000	15%
5	Cal triturada en bolsa de 30kg.	Unidad	1	39.602	39.602	45.500	45.500	15%

RICARDO ADRIÁN PEÑAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA ARANDA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JUAN CARLOS ABDALA ÁVILA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Coordinadora
Comité de Evaluación de Ofertas

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

6	Cal en pasta en bolsa de 4kg.	Unidad	1	7.701	7.701	8.800	8.800	14%
7	Arena lavada en bolsa de 30kg.	Unidad	1	12.984	12.984	14.900	14.900	15%
8	Arena lavada en contenedor de 5m3 con retiro	Unidad	1	575.519	575.519	660.000	660.000	15%
9	Arena lavada 5m3 en camión	Unidad	1	401.292	401.292	461.000	461.000	15%
10	Tierra gorda en bolsa de 30kg.	Unidad	1	13.885	13.885	15.900	15.900	15%
11	Tierra gorda en contenedor de 5m3. con retiro	Unidad	1	587.012	587.012	675.000	675.000	15%
12	Tierra gorda en camión de 5m3	Unidad	1	475.642	475.642	546.000	546.000	15%
13	Piedra bruta en camión de 5m3	Unidad	1	779.847	779.847	896.000	896.000	15%
14	Piedra bruta en contenedor de 5m3 incluye retiro	Unidad	1	895.514	895.514	1.029.000	1.029.000	15%
15	Piedra triturada de IV en bolsa de 35kg.	Unidad	1	19.753	19.753	22.700	22.700	15%
16	Piedra triturada de IV en camión de 10tn	Unidad	1	1.420.043	1.420.043	1.633.000	1.633.000	15%
17	Ladrillo común	Unidad	1	882	882	1.000	1.000	13%
18	Ladrillo común prensado	Unidad	1	1.384	1.384	1.550	1.550	12%
19	Ladrillo hueco de 8X18X25	Unidad	1	1.925	1.925	2.200	2.200	14%
20	Ladrillo hueco de 12X18X25	Unidad	1	1.898	1.898	2.180	2.180	15%
21	Ladrillo laminado	Unidad	1	1.920	1.920	2.200	2.200	15%
22	Teja española 1ï½ª A	Unidad	1	2.194	2.194	2.500	2.500	14%
23	Tejuelita 1ï½ª A	Unidad	1	1.141	1.141	1.300	1.300	14%
24	Tejuelon 1ï½ª A	Unidad	1	2.991	2.991	3.400	3.400	14%
25	Ladrillo tipo sapo cerámico	Unidad	1	4.047	4.047	4.650	4.650	15%
26	Yeso en paquete de 40kg.	Unidad	1	158.750	158.750	182.000	182.000	15%
27	Cascotes para contrapiso en camión de 5m3.	Unidad	1	500.559	500.559	575.500	575.500	15%
28	Cascote en contenedor de 5m3 Incluye retiro	Unidad	1	657.143	657.143	755.700	755.700	15%
29	Ladrillejo	Metros cuadrados	1	4.763	4.763	5.700	5.700	20%
30	Dintel de hormigón	Metro lineal	1	59.688	59.688	68.600	68.600	15%
31	Tapa registro de hormigón	Metros cuadrados	1	98.306	98.306	113.000	113.000	15%
32	Cordon de hormigón para vereda 7x40x50	Metro lineal	1	28.104	28.104	32.300	32.300	15%
33	Vigueta de hormigón para losa rap	Metro lineal	1	76.520	76.520	87.500	87.500	14%
34	Veredita calcárea 15x15, color a elección	Metros cuadrados	1	39.020	39.020	44.800	44.800	15%
35	Piso calcáreo tipo vainilla 20x20, color a elección	Metros cuadrados	1	38.959	38.959	44.800	44.800	15%
36	Piso calcáreo 20x20, color a elección	Metros cuadrados	1	40.148	40.148	46.100	46.100	15%
37	Piso calcáreo 30x30, color a elección	Metros cuadrados	1	39.875	39.875	45.800	45.800	15%
38	Piso de granito reconstituido 30x30. Pulido. Color a elección	Metros cuadrados	1	86.975	86.975	100.000	100.000	15%
39	Piso de granito reconstituido 40x40. Pulido. Color a elección	Metros cuadrados	1	114.450	114.450	131.600	131.600	15%
40	Piso de granito reconstituido 30x30 pulido. Cuadriculado color a elección	Metros cuadrados	1	109.505	109.505	125.900	125.900	15%
41	Piso de granito reconstituido 40x40 pulido. Cuadriculado color a elección	Metros cuadrados	1	98.375	98.375	113.100	113.100	15%
42	Piso de granito reconstituido 30x30 pulido. Ranurado, color a elección	Metros cuadrados	1	102.260	102.260	117.500	117.500	15%
43	Piso de granito reconstituido 40x40 pulido. Ranurado, color a elección	Metros cuadrados	1	102.250	102.250	117.500	117.500	15%
44	Piso cerámico PEI 4 liso color a elección	Metros cuadrados	1	51.795	51.795	59.500	59.500	15%
45	Piso cerámico PEI 5 para alto transito liso color a elección	Metros cuadrados	1	66.802	66.802	76.800	76.800	15%
46	Piso porcelanato masa única, rectificado, antideslizante color a elección	Metros cuadrados	1	116.679	116.679	134.100	134.100	15%
47	Piso de granito Podotactil de alerta base blanca segun normas PNA 1705607 Intn	Metros cuadrados	1	103.688	103.688	119.200	119.200	15%
48	Piso tipo layota	Metros cuadrados	1	35.139	35.139	40.400	40.400	15%
49	Baldosones de hormigón espesor 4cm	Metros cuadrados	1	38.211	38.211	43.900	43.900	15%
50	Granito natural espesor 20mm - verde o gris corumba	Metros cuadrados	1	83.834	83.834	96.400	96.400	15%
51	Zócalo Granito natural espesor 20mm x 10cm de altura - verde o gris corumba	Metro lineal	1	47.875	47.875	55.000	55.000	15%
52	Pollera Granito natural espesor 20mm x 20cm de altura – verde o gris corumba	Metros cuadrados	1	132.263	132.263	152.000	152.000	15%
53	Adoquines de granito natural 15x15	Metros cuadrados	1	64.915	64.915	74.600	74.600	15%
54	Piso ecológico hormigón 7cm de espesor	Metros cuadrados	1	47.450	47.450	54.500	54.500	15%
55	Piso de goma tipo moneda 3mm	Metros cuadrados	1	51.069	51.069	58.700	58.700	15%

RICARDO ARCOS PEÑAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JUAN CARLOS ABDALA ÁVILA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Coordinadora
Comité de Evaluación de Ofertas

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

56	Azulejo color a elección	Metros cuadrados	1	44.853	44.853	51.500	51.500	15%

LOTE N° 2 - ADITIVOS / AISLANTES								
				PRECIO REFERENCIAL BNF		FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ		
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	%
1	Adhesivo para piso/pared cerámico en paquete de 20kgÐ°.	Unidad	1	29.286	29.286	33.600	33.600	15%
2	Adhesivo para piso/piso cerámico en paquete de 20kg.	Unidad	1	33.428	33.428	38.400	38.400	15%
3	Adhesivo para piso/pared porcelanato en paquete de 20kg.	Unidad	1	34.953	34.953	40.100	40.100	15%
4	Adhesivo para piso/piso porcelanato en paquete de 20kg.	Unidad	1	35.533	35.533	40.800	40.800	15%
5	Pastina 1kg. Color a elección	Unidad	1	8.147	8.147	9.300	9.300	14%
6	Fijador para pintura a la cal, de 1 lt.	Unidad	1	9.813	9.813	11.200	11.200	14%
7	Mortero pre dosificado a base de cemento en polvo, de alta resistencia, sin retracción para anclaje, para expansión y relleno de encofrado y cavidades. De 30kg	Unidad	1	149.313	149.313	171.700	171.700	15%
8	EmulsiÃ³n Adhesiva liquida a base de polímeros acrílicos para morteros y azotadas. balde de 5 litros	Unidad	1	71.377	71.377	82.000	82.000	15%
9	Aislante (hidrÃ³fugo) para mortero en bolsa de 100gr	Unidad	1	5.311	5.311	6.100	6.100	15%
10	Aditivo líquido plastificante para revoques y mezclas de asiento de mampostería otorga trabajabilidad a las mezclas de albañilería, permite la sustituciÃ³n total o parcial de la cal. En Balde de 5 litros	Unidad	1	58.233	58.233	66.900	66.900	15%
11	Aditivo acelerador de fraguado para hormigón y morteros. Envase de 6kg	Unidad	1	74.252	74.252	85.300	85.300	15%
12	Puente de adherencia epÃ³xico gel adhesivo a base de resinas, libre de solventes. 1kg	Unidad	1	91.628	91.628	105.300	105.300	15%
13	Tapagoteras formado por una pasta negra consistente. Indicado para sellado de clavos en techos de chapas, sellado de marcos de ventanas, uniones de extractores eólicos, soldaduras de canaletas en latas de 4kg.	Unidad	1	51.000	51.000	58.650	58.650	15%
14	Pintura asfáltica impermeabilizante a base de agua, para superficies húmedas o secas. 1 litro	Unidad	1	15.654	15.654	18.000	18.000	15%
15	Pintura asfáltica impermeabilizante a base de agua, para superficies húmedas o secas. 18 litros	Unidad	1	228.920	228.920	263.200	263.200	15%
16	Endurecedor superficial con cemento para pisos de hormigón 30kg	Unidad	1	151.667	151.667	174.400	174.400	15%
17	Aditivo para el curado del hormigón - 20 litros	Unidad	1	202.500	202.500	232.800	232.800	15%
18	Sellador de poliuretano elastomÃ©rico monocomponente aplicado con pistola	Unidad	1	59.650	59.650	68.500	68.500	15%
19	Endurecedor superficial granulado, agentes plastificantes dispersantes compatibles con el cemento y colorantes. Bolsa de 25 kg	Unidad	1	160.724	160.724	184.800	184.800	15%
20	Impermeabilizante liquido formando un gel que en contacto con el agua se cristaliza. 5 Litros	Unidad	1	137.667	137.667	158.300	158.300	15%
21	Silicona para sellado (silicona neutra multiuso translucida anti moho de 300ml con resistencia a la tracción de igual o mayor a 1,00mpa)	Unidad	1	40.675	40.675	46.700	46.700	15%
22	Membrana asfáltica con aluminio de 3mm en rollo de 10m	Unidad	1	218.699	218.699	251.500	251.500	15%
23	Membrana asfáltica auto adhesiva con aluminio (en frio) de 1.5mm de espesor y 10cm de ancho en rollo de 10m de largo	Unidad	1	130.317	130.317	149.800	149.800	15%
24	Membrana asfáltica auto adhesiva con aluminio (en frio) de 1.5mm de espesor y 15cm de ancho en rollo de 10m de largo	Unidad	1	143.083	143.083	164.500	164.500	15%
25	Membrana asfáltica auto adhesiva con aluminio (en frio) de 1.5mm de espesor y 25cm de ancho en rollo de 10m de largo	Unidad	1	176.167	176.167	202.500	202.500	15%
26	Base imprimadora de membranas asfálticas, formada por un líquido negro. Secado en 4 horas. En lata de 3.6 litros.	Unidad	1	60.084	60.084	69.000	69.000	15%
27	Membrana aislante para techo de 10mm, con foil de aluminio puro en una de sus	Unidad	1	190.500	190.500	219.000	219.000	15%

ADRIAN PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAMIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JUAN CARLOS ABDALA ÁVILA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Coordinadora
Comité de Evaluación de Ofertas

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

	caras, resistencia a los rayos UV. En rollo de 1m de ancho por 20m de largo.							
28	Aislapol 200 micrones	Unidad	1	2.461	2.461	2.830	2.830	15%
29	Aislapol 400 micrones	Unidad	1	3.716	3.716	4.250	4.250	14%
30	Tela Bidim VP05 en rollo de 200 metros	Unidad	1	1.239.400	1.239.400	1.425.000	1.425.000	15%

LOTE N° 3 - CARPINTERIA								
				PRECIO REFERENCIAL BNF		FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ		
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	%
1	Terciada de 3mm 1,60x2,20 de eucalipto o guatambu	Unidad	1	44.833	44.833	51.500	51.500	15%
2	Terciada de 4mm 1,60x2,20 de eucalipto o guatambu	Unidad	1	57.000	57.000	65.500	65.500	15%
3	Multilaminado de 10mm 1,60x2,20 de eucalipto o guatambu	Unidad	1	119.333	119.333	137.200	137.200	15%
4	Multilaminado de 15mm 1,60x2,20 de eucalipto o guatambu	Unidad	1	187.000	187.000	215.000	215.000	15%
5	Multilaminado de 20mm 1,60x2,20 de eucalipto o guatambu	Unidad	1	233.500	233.500	238.500	238.500	2%
6	Multilaminado de 25mm 1,60x2,20 de eucalipto o guatambu	Unidad	1	341.667	341.667	392.000	392.000	15%
7	Marco para puerta de 60 Ybyrapyta de 10cm	Unidad	1	199.167	199.167	229.000	229.000	15%
8	Marco para puerta de 70 Ybyrapyta de 10cm	Unidad	1	199.167	199.167	229.000	229.000	15%
9	Marco para puerta de 80 Ybyrapyta de 10cm	Unidad	1	199.167	199.167	229.000	229.000	15%
10	Marco para puerta de 90 Ybyrapyta de 10cm	Unidad	1	199.167	199.167	229.000	229.000	15%
11	Marco para puerta de 60 Ybyrapyta de 15cm	Unidad	1	292.493	292.493	336.000	336.000	15%
12	Marco para puerta de 70 Ybyrapyta de 15cm	Unidad	1	294.115	294.115	338.000	338.000	15%
13	Marco para puerta de 80 Ybyrapyta de 15cm	Unidad	1	295.737	295.737	340.000	340.000	15%
14	Marco para puerta de 90 Ybyrapyta de 15cm	Unidad	1	297.360	297.360	341.500	341.500	15%
15	Puerta placa de 60 Eucalipto	Unidad	1	207.250	207.250	238.000	238.000	15%
16	Puerta placa de 70 Eucalipto	Unidad	1	207.250	207.250	238.000	238.000	15%
17	Puerta placa de 80 Eucalipto	Unidad	1	207.250	207.250	238.000	238.000	15%
18	Puerta placa de 90 Eucalipto	Unidad	1	205.750	205.750	236.500	236.500	15%
19	Contramarco liso canto redondeado de 4,5cm, de eucalipto	Metro lineal	1	5.600	5.600	6.400	6.400	14%
20	Contramarco liso canto redondeado de 7cm de eucalipto	Metro lineal	1	12.130	12.130	13.950	13.950	15%
21	Tirante 2"x7"x 4m de Ybyrapyta	Unidad	1	244.465	244.465	281.000	281.000	15%
22	Viga 7"x12"x 4m de Ybyrapyta	Unidad	1	2.469.600	2.469.600	2.840.000	2.840.000	15%
23	Liston 1"x2" de Ybyrapyta	Metro lineal	1	6.416	6.416	7.300	7.300	14%
24	Polvo de madera	Unidad	1	7.438	7.438	8.500	8.500	14%
25	Varilla triangular de madera de 10mm	Metro lineal	1	6.975	6.975	8.000	8.000	15%

LOTE N° 4 - VARIOS								
				PRECIO REFERENCIAL BNF		FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ		
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	%
1	Alambre galvanizado Nro. 18Ð°	Kilogramos	1	23.738	23.738	27.200	27.200	15%
2	Alambre negro de atar	Kilogramos	1	19.958	19.958	22.900	22.900	15%
3	Clavo grampa 1/2" a 3/4"	Kilogramos	1	21.433	21.433	24.600	24.600	15%
4	Clavo con cabeza de plomo 2 1/2" x 11	Kilogramos	1	23.567	23.567	27.100	27.100	15%
5	Clavo chapa-madera 2 1/2" x 11 en bolsa de 25 unidades	Unidad	1	18.512	18.512	21.200	21.200	15%
6	Clavos con cabeza 1/2" a 3/4" (De acero con punta filosa) Tracción superior 70kg	Kilogramos	1	22.750	22.750	26.100	26.100	15%
7	Clavos con cabeza 1" (De acero con punta filosa) Tracción superior 70kg	Kilogramos	1	22.550	22.550	25.900	25.900	15%
8	Clavos con cabeza 2" a 5" (De acero con punta filosa) Tracción superior 70kg	Kilogramos	1	20.938	20.938	24.000	24.000	15%
9	Clavos 2" reforzados (De acero con punta filosa) Tracción superior 70kg	Kilogramos	1	20.770	20.770	23.800	23.800	15%
10	Clavos 2" 1/2" reforzados (De acero con punta filosa) Tracción superior 70kg	Kilogramos	1	21.250	21.250	24.400	24.400	15%
11	Clavos 3" a 5" reforzados (De acero con punta filosa) Tracción superior 70kg	Kilogramos	1	20.188	20.188	23.200	23.200	15%
12	Tirafondo 4" x 3/8" (tirafondo de acero inoxidable - paquete de 100 unidades)	Unidad	1	89.000	89.000	102.000	102.000	15%
13	Tirafondo 5" x 3/8" (tirafondo de acero inoxidable - paquete de 100 unidades)	Unidad	1	112.201	112.201	129.000	129.000	15%

RICARDO ABEL PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA AUALA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JUAN CARLOS ABDALA ÁVILA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Coordinadora
Comité de Evaluación de Ofertas

14	Remache 4mm x 100 unidades de cabeza plana. (Remache de acero inoxidable - paquetes de 100 unidades)	Unidad	1	32.700	32.700	37.600	37.600	15%
15	Remache 6mm x 100 unidades de cabeza plana. (Remache de acero inoxidable - paquetes de 100 unidades)	Unidad	1	38.250	38.250	43.500	43.500	14%
16	Tornillo autorroscantes de 2" - (caja)	Unidad	1	60.750	60.750	69.800	69.800	15%
17	Tornillo autorroscantes de 1,5" - (caja)	Unidad	1	58.113	58.113	66.800	66.800	15%
18	Tornillo autorroscantes de 1" - (caja)	Unidad	1	55.438	55.438	63.700	63.700	15%
19	Tornillo chapero (caja)	Unidad	1	51.750	51.750	59.500	59.500	15%
20	Tornillo con tuerca con arandela de 10mm y largo de 2"	Unidad	1	1.938	1.938	2.200	2.200	14%
21	Tarugo de metal N.° 16 (Tarugo por presiÃ³n de expansiÃ³n metálico, para su utilizaciÃ³n con tornillos en materiales macizos). Paquete de 100 unidades	Unidad	1	141.875	141.875	163.100	163.100	15%
22	Tarugo de metal N.° 14 (Tarugo por presiÃ³n de expansiÃ³n metálico, para su utilizaciÃ³n con tornillos en materiales macizos). Paquete de 100 unidades	Unidad	1	120.469	120.469	138.500	138.500	15%
23	Tarugo de metal N.° 12 (Tarugo por presiÃ³n de expansiÃ³n metálico, para su utilizaciÃ³n con tornillos en materiales macizos). Paquete de 100 unidades	Unidad	1	114.250	114.250	131.300	131.300	15%
24	Tarugo de metal N.° 10 (Tarugo por presiÃ³n de expansiÃ³n metálico, para su utilizaciÃ³n con tornillos en materiales macizos). Paquete de 100 unidades	Unidad	1	80.375	80.375	92.400	92.400	15%
25	Tarugo de metal N.° 8 (Tarugo por presiÃ³n de expansiÃ³n metálico, para su utilizaciÃ³n con tornillos en materiales macizos). Incluye tornillos. Paquete de 100 unidades	Unidad	1	76.813	76.813	88.300	88.300	15%
26	Tarugo de metal N.° 6 (Tarugo por presiÃ³n de expansiÃ³n metálico, para su utilizaciÃ³n con tornillos en materiales macizos). Incluye tornillos. Paquete de 100 unidades	Unidad	1	66.500	66.500	76.400	76.400	15%
27	Tarugo de metal N.° 4 (Tarugo por presiÃ³n de expansiÃ³n metálico, para su utilizaciÃ³n con tornillos en materiales macizos). Incluye tornillos. Paquete de 100 unidades	Unidad	1	73.333	73.333	84.300	84.300	15%
28	Tarugo N.° 12 plástico. Incluye tornillos. Paquete de 100 unidades	Unidad	1	101.500	101.500	116.700	116.700	15%
29	Tarugo N.° 10 plástico. Incluye tornillos. Paquete de 100 unidades	Unidad	1	52.489	52.489	60.300	60.300	15%
30	Tarugo N.° 8 plástico. Incluye tornillos. Paquete de 100 unidades	Unidad	1	52.667	52.667	60.500	60.500	15%
31	Tarugo N.° 6 plástico. Incluye tornillos. Paquete de 100 unidades	Unidad	1	45.000	45.000	51.700	51.700	15%
32	Tarugo N.° 4 plástico. Incluye tornillos. Paquete de 100 unidades	Unidad	1	52.875	52.875	60.800	60.800	15%
33	Cerradura con picaporte y llave chica para puerta	Unidad	1	58.793	58.793	67.600	67.600	15%
34	Cerradura llave grande	Unidad	1	59.167	59.167	68.000	68.000	15%
35	Cerradura con llave chica para mampara	Unidad	1	80.800	80.800	92.500	92.500	14%
36	Cerradura común con cilindro	Unidad	1	62.250	62.250	71.500	71.500	15%
37	Cerradura para baño	Unidad	1	57.221	57.221	65.800	65.800	15%
38	Bisagra de 5 agujeros con tornillos	Unidad	1	15.300	15.300	17.500	17.500	14%
39	Bisagra de 3 agujeros con tornillos	Unidad	1	13.625	13.625	15.600	15.600	14%
40	Cinta de papel de 2,5cm de grosor	Unidad	1	9.588	9.588	11.000	11.000	15%
41	Manguera transparente de 3/4	Metro lineal	1	9.478	9.478	10.900	10.900	15%
42	Cinta antideslizante 5cm x 18m	Unidad	1	54.333	54.333	62.400	62.400	15%
43	Revestido de placas de ACM	Metros cuadrados	1	849.100	849.100	975.000	975.000	15%

Conforme a los cuadros precedentes se observa que la oferta presentada por **FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ** **se halla dentro** de los parámetros establecidos por la Resolución DNCP Nº 454/2024 para los **LOTES N° 2, N° 3 y N° 4**, no así el ÍTEM N° 29 del **LOTE N° 1**

Por correo electrónico de fecha 08 de enero de 2026, se solicitó a **FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ** la composición detallada del precio ofertado y la justificación correspondiente para el ÍTEM N° 29 correspondiente al **LOTE N° 1.**

FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ, a través del correo electrónico, remitió la nota de fecha 08 de enero de 2026, en la que se detalla el desglose de la composición del precio final ofertado para el ÍTEM N° 29 correspondiente al LOTE N° 1 que contiene: costo de producto, impuestos (IVA y renta), gastos operacionales, gastos administrativos, utilidad y precio total con la siguiente justificación: "*…con relación a los precios ofertados, efectivamente un ítem de*

CAROLINA AUARA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JUAN CARLOS ABDALA ÁVILA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Coordinadora
Comité de Evaluación de Ofertas

nuestra oferta se ha situado mínimamente por arriba del 15% del referencial, en tal sentido, es muy importante enfatizar que todos los ítems ofertados surgen de nuestra composición de costos y gastos conforme a la estructura mínima requerida en el PBC y como es de rigor administrativo, a nuestros costos necesariamente debemos agregar una utilidad. Es así que su cumplimiento es totalmente viable y posible de realizar como podrá visualizar en el desglose adjunto realizado en total apego a la Resolución DNCP N° 454/2024. Así mismo, notaran en dicho adjunto, un desglose detallado de la composición del precio ofertado del ítem solicitado en su Nota de referencia. (Sic)…"

El Comité de Evaluación de Ofertas consideró que la respuesta de **FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ,** es aceptable, por los fundamentos que justifican sus costos.

10. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

La disponibilidad presupuestaria para el presente llamado está sujeta a la aprobación presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 44° de la Ley N° 7021/22.

11. APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA:

- **Margen de Preferencia Nacional:** **NO APLICA**, considerando que **FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ,** es el único oferente participante en el presente llamado.

Al no aplicar el margen de preferencia Nacional, el cuadro de la ***"Tabla comparativa de precios de las ofertas queda sin variación"***, por lo que, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 75° del Decreto Nº 2264/2024, se seleccionó a **FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ**, a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la convocatoria.

12. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS EN EL PBC:

Se procedió a la verificación de los demás documentos de la licitación requeridos en el PBC, constatándose lo siguiente:

OFERENTE	FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ
Documentos legales	**Cumple/No Cumple**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.	Cumple **(3)**
Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica.	No Aplica
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple **(3)**
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.	Cumple
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios, cuando no se encuentre en el Registro de Proveedores	Cumple

(3) Por correo electrónico de fecha 07 de enero de 2026, se solicitó a **FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ** lo siguiente:

- Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.
- Certificado de Cumplimiento Tributario

Por nota de fecha 08 de enero de 2026, **FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ** remitió los documentos mencionados, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

13. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA:

De conformidad a lo establecido en la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, se analizó la experiencia y capacidad técnica presentada por los oferentes, constatándose el siguiente análisis:

RICARDO ABRIL PEÑAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAMIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JUAN CARLOS ABDALA ÁVILA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Coordinadora
Comité de Evaluación de Ofertas

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

OFERENTE	SILVIO MARTINEZ SALDIVAR
EXPERIENCIA REQUERIDA	**Cumple /No cumple**
Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:	
Para todos los lotes **1. El oferente deberá contar con una antigüedad mínima dentro del mercado nacional de por lo menos 5 años de existencia legal contados desde la constitución de la misma. Su actividad principal o secundaria conforme a la constancia de RUC deberá estar ligada al comercio de materiales de construcción el oferente deberá dedicarse principalmente al objeto del presente proceso (depósito de materiales de construcción - ferretería). La convocante se reserva el derecho de visitar in situ el local comercial del oferente a fin de verificar que el mismo se dedica al objeto del presente proceso de contratación, la visita será indispensable para garantizar que la selección sea adecuada y transparente, podemos mencionar razones como, comprobar la capacidad operativa, tecnológica y logística del proveedor.** **2. Demostrar la experiencia en provisión de materiales para obras a empresas públicas o privadas, con contratos y/o facturas, que en sumatoria totalicen un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total establecido para cada lote, de los últimos 3 (tres) años (2022, 2023, 2024). Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.**	
Requisitos documentales para evaluar el criterio de experiencia requerida	
Para todos los lotes. 1. Copia de constitución de empresa, Constancia de RUC, Croquis con la ubicación comercial de la empresa.	Cumple
2. Copia de contratos y/o facturaciones que avalen la experiencia requerida.	Cumple **(4)**
Se deberá acreditar que el giro comercial de la empresa corresponde al procedimiento de contratación ofertado, para lo cual deberá presentar copia simple y legible del documento que acredite la actividad comercial, industrial o de servicio, pudiendo ser: la constancia de RUC, patente municipal o documentos constitutivos, siempre que de la documentación se desprenda su actividad comercial y la correspondencia al procedimiento objetado. Cuando no resulte aplicable la constancia de RUC, la patente municipal o los documentos constitutivos, el oferente deberá manifestar y justificar esta condición en su oferta y presentar otra documentación a los efectos de acreditar el giro comercial.	Cumple
CAPACIDAD TÉCNICA	**Cumple /No cumple**
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	
Para todos los lotes **1. El oferente deberá demostrar haber proveído satisfactoriamente materiales de construcción a empresas privadas y/o públicas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.** **2. El oferente deberá contar con dos móviles a fin de ser destinados al traslado de los materiales objeto de la convocatoria, ya sea propios y/o alquilados, como mínimo con:** **-1 (un) camión de 2,5 toneladas.** **-1 (un) camión de 5 toneladas.** **3. El oferente deberá contar mínimamente con 8 (ocho) personales inscriptos en IPS con una antigüedad mínima de 3 (tres) meses en IPS.** **4. El oferente deberá acreditar la propiedad o la locación del inmueble asiento del local.** **5. El oferente deberá contar con plano de infraestructura y prevención contra incendios (PCI).**	
Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica **Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación del presente criterio:**	
1. Copias de constancias de cumplimiento satisfactorio en la provisión de materiales de construcción, 3 (tres) como mínimo, correspondientes a los últimos 3 (tres) años (2022, 2023, 2024).	Cumple **(4)**
2. Copia de cedula verde y/o contrato de alquiler de los móviles propuestos.	Cumple **(5)**
3. Ultimas 3 (tres) Planillas de personal incluidos en IPS, de modo a verificar la capacidad del personal del oferente, el mismo deberá contar mínimamente con 8 (ocho) personales inscriptos en IPS con una antigüedad mínima de 3 (tres) meses en IPS.	Cumple **(4)**
4. Copia del título de propiedad o contrato de arrendamiento cuya fecha de inicio sea anterior a la presentación de la oferta y cuya vigencia se extienda, como mínimo, hasta el 31 de diciembre de 2026.	Cumple **(4)**
5. Copia del plano de infraestructura y prevención contra incendios (PCI) aprobados por la Municipalidad.	Cumple **(4)**

(4) Por correo electrónico de fecha 07 de enero de 2026, se solicitó a **FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ** lo siguiente:

- ***Experiencia***

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Para todos los lotes

1. El oferente deberá contar con una antigüedad mínima dentro del mercado nacional de por lo menos 5 años de existencia legal contados desde la constitución de la misma. Su actividad principal o secundaria conforme a la constancia de RUC deberá estar ligada al comercio de materiales de construcción el oferente deberá dedicarse principalmente al objeto del presente proceso (depósito de materiales de construcción - ferretería). La convocante se reserva el derecho de visitar in situ el local comercial del oferente a fin de verificar que el mismo se dedica al objeto del presente proceso de contratación, la visita será indispensable para garantizar que la selección sea adecuada y

RICARDO ABEL PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA AGUADA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JUAN CARLOS ABDALA ÁVILA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Coordinadora
Comité de Evaluación de Ofertas

transparente, podemos mencionar razones como, comprobar la capacidad operativa, tecnológica y logística del proveedor.
2. Demostrar la experiencia en provisión de materiales para obras a empresas públicas o privadas, con contratos y/o facturas, que en sumatoria totalicen un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total establecido para cada lote, de los últimos 3 (tres) años (2022, 2023, 2024). Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.
La actividad comercial, industrial o de servicios debe estar vinculada con el tipo de bienes o servicios a contratar.

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

Para todos los lotes.

1. Copia de constitución de empresa, Constancia de RUC, Croquis con la ubicación comercial de la empresa
2. Copia de contratos y/o facturaciones que avalen la experiencia requerida.
Se deberá acreditar que el giro comercial de la empresa corresponde al procedimiento de contratación ofertado, para lo cual deberá presentar copia simple y legible del documento que acredite la actividad comercial, industrial o de servicio, pudiendo ser: la constancia de RUC, patente municipal o documentos constitutivos, siempre que de la documentación se desprenda su actividad comercial y la correspondencia al procedimiento objetado. Cuando no resulte aplicable la constancia de RUC, la patente municipal o los documentos constitutivos, el oferente deberá manifestar y justificar esta condición en su oferta y presentar otra documentación a los efectos de acreditar el giro comercial.

- ***Capacidad Técnica***

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:
Para todos los lotes
1. El oferente deberá demostrar haber proveído satisfactoriamente materiales de construcción a empresas privadas y/o públicas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.
2. El oferente deberá contar con dos móviles a fin de ser destinados al traslado de los materiales objeto de la convocatoria, ya sea propios y/o alquilados, como mínimo con:
-1 (un) camión de 2,5 toneladas.
-1 (un) camión de 5 toneladas.
3. El oferente deberá contar mínimamente con 8 (ocho) personales inscriptos en IPS con una antigüedad mínima de 3 (tres) meses en IPS.
4. El oferente deberá acreditar la propiedad o la locación del inmueble asiento del local.
5. El oferente deberá contar con plano de infraestructura y prevención contra incendios (PCI).

Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

Los siguientes documentos serán considerados para la evaluación del presente criterio:
1. Copias de constancias de cumplimiento satisfactorio en la provisión de materiales de construcción, 3 (tres) como mínimo, correspondientes a los últimos 3 (tres) años (2022, 2023, 2024).
2. Copia de cedula verde y/o contrato de alquiler de los móviles propuestos.
3. Ultimas 3 (tres) Planillas de personal incluidos en IPS, de modo a verificar la capacidad del personal del oferente, el mismo deberá contar mínimamente con 8 (ocho) personales inscriptos en IPS con una antigüedad mínima de 3 (tres) meses en IPS.
4. Copia del título de propiedad o contrato de arrendamiento cuya fecha de inicio sea anterior a la presentación de la oferta y cuya vigencia se extienda, como mínimo, hasta el 31 de diciembre de 2026.
5. Copia del plano de infraestructura y prevención contra incendios (PCI) aprobados por la Municipalidad.

Por nota de fecha 08 de enero de 2026, **FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ** remitió los documentos mencionados, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

(5) Por correo electrónico de fecha 10 de enero de 2026, se solicitó a **FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ** lo siguiente:

El oferente deberá contar con dos móviles a fin de ser destinados al traslado de los materiales objeto de la convocatoria, ya sea propios y/o alquilados, como mínimo con:
-1 (un) camión de 2,5 toneladas.
-1 (un) camión de 5 toneladas.
Presentar: Copia de cedula verde y/o contrato de alquiler de los móviles propuestos.

Por nota de fecha 13 de enero de 2026, **FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ** remitió los documentos mencionados, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA AUNDA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JUAN CARLOS ABDALA ÁVILA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Coordinadora
Comité de Evaluación de Ofertas

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

14. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA:

De conformidad a lo establecido en la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, por nota BNF GDEO N° 04 de fecha 08 de enero de 2026, se solicitó a la Gerencia Departamental de Finanzas – División Programación y Estudios Financieros, el análisis de los balances presentados por **FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ**, para determinar la capacidad financiera del mismo.

Al respecto, por nota G.A.A.F. Nº 10/2026 de fecha 9 de enero de 2026, la Gerencia de Área de Administración y Finanzas – Gerencia Departamental de Finanzas – División Programación y Estudios Financieros, remitió el análisis financiero, conforme al siguiente detalle:

PARÁMETROS CONSIDERADOS PARA ANÁLISIS DE BALANCES:

Para contribuyentes de IRACIS / IRE /IRG RG:

ÍNDICE DE LIQUIDEZ (Activo Corriente / Pasivo Corriente)	ENDEUDAMIENTO (Pasivo Total / Activo Total)	RENTABILIDAD (Utilidad Neta / Capital)
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años (2022, 2023 y 2024)	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años (2022, 2023 y 2024)	El promedio de los años (2022, 2023 y 2024), no deberá ser negativo

RESULTADOS DEL ANÁLISIS

OFERENTE	RATIOS FINANCIEROS	2022	2023	2024	Promedio de los tres ejercicios	Cumple /No cumple
FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ	LIQUIDEZ	2,14	2,31	2,07	2,17	Cumple
	ENDEUDAMIENTO	0,64	0,60	0,56	0,60	Cumple
	RENTABILIDAD	71,89%	90,97%	60,69%	74,52%	Cumple

15. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS INDICADAS EN EL PBC:

El Comité de Evaluación de Ofertas consideró el compromiso asumido por **FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ** de proveer los bienes y servicios conforme a las EE.TT y condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación, según la declaración jurada realizada en el Formulario de Oferta Electrónica.

16. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES:

A. Solicitudes realizadas a **FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ:**

a. Por correo electrónico de las fechas 07 y 10 de enero de 2026, se requirió la presentación de los documentos solicitados en el PBC, cuyo detalle se encuentra en los apartados *12. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC, 13. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica y 14. Verificación de la Capacidad Financiera.*

1. DECLARACIONES Y CONSTANCIAS:

- **Constancia de la exclusión de encargados de evaluación en caso de existencia de conflicto de intereses:** No existe conflicto de intereses de los miembros del Comité de Evaluación de Ofertas.
- **Constancia de ausencia de los encargados de la evaluación:** RUBÉN DARIO CENTURIÓN MENDEZ– Miembro, se encuentra con permiso conforme a la Resolución de la Gerencia General N° 2506 de fecha 29 de agosto de 2025.
- **Registro de disidencia de criterios de los encargados de la evaluación y sus fundamentos:** No existe disidencia de los miembros del Comité de Evaluación de Ofertas.

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA AJACA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JUAN CARLOS ABDALA ÁVILA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Coordinadora
Comité de Evaluación de Ofertas

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

17. PROPUESTA Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:

De la evaluación de la documentación legal, técnica, económica y de experiencia realizada a la oferta presentada por **FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ** se concluye que la misma cumple con todas las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC). En consecuencia, y en atención a lo dispuesto en los Artículos 54° y 55° de la Ley N° 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas", este Comité de Evaluación de Ofertas recomienda para el **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN"**, correspondiente a la **SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL BNF SBEN Nº 54/2025 - ID Nº 475605 – SIN PLANIFICACIÓN – AD REFERÉNDUM**, lo siguiente:

- Adjudicar a **FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ** el **LOTE N° 1 - ALBAÑILERIA** en la modalidad de contrato abierto por el monto mínimo de G. 1.000.000.000 (Guaraníes mil millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el monto máximo de G. 2.000.000.000 (Guaraníes dos mil millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por el término de 24 meses, el **LOTE N° 2 – ADITIVOS/AISLANTES** en la modalidad de contrato abierto por el monto mínimo de G. 250.000.000 (Guaraníes doscientos cincuenta millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el monto máximo de G. 500.000.000 (Guaraníes quinientos millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por el término de 24 meses, el **LOTE N° 3 – CARPINTERIA** en la modalidad de contrato abierto por el monto mínimo de G. 250.000.000 (Guaraníes doscientos cincuenta millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el monto máximo de G. 500.000.000 (Guaraníes quinientos millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por el término de 24 meses y el **LOTE N° 4 - VARIOS** en la modalidad de contrato abierto por el monto mínimo de G. 250.000.000 (Guaraníes doscientos cincuenta millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el monto máximo de G. 500.000.000 (Guaraníes quinientos millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por el término de 24 meses.

LOTE N° 1 - ALBAÑILERIA

Ítem	Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Atributos
1	30111601-002	Cemento puzolánico en bolsa de 50kg	Unidad	1	84.000	84.000	Procedencia: Nacional Marca: Vallemi Fabricante: INC
2	30111601-002	Cemento compuesto en bolsa de 50kg	Unidad	1	84.000	84.000	Procedencia: Nacional Marca: Vallemi Fabricante: INC
3	30111601-001	Cemento Blanco en bolsa de 1kg	Unidad	1	10.900	10.900	Procedencia: Nacional Marca: Imperlop Fabricante: Imperlin S.A.
4	30111604-001	Cal hidratada en bolsa de 20kg.	Unidad	1	32.000	32.000	Procedencia: Nacional Marca: Imperlop Fabricante: Imperlin S.A.
5	30111604-001	Cal triturada en bolsa de 30kg.	Unidad	1	45.500	45.500	Procedencia: Nacional Marca: Imperlop Fabricante: Imperlin S.A.
6	30111604-999	Cal en pasta en bolsa de 4kg.	Unidad	1	8.800	8.800	Procedencia: Nacional Marca: Imperlop Fabricante: Imperlin S.A.
7	11111501-001	Arena lavada en bolsa de 30kg.	Unidad	1	14.900	14.900	Procedencia: Nacional
8	11111501-001	Arena lavada en contenedor de 5m3 con retiro	Unidad	1	660.000	660.000	Procedencia: Nacional
9	11111501-001	Arena lavada 5m3 en camión	Unidad	1	461.000	461.000	Procedencia: Nacional
10	11111501-002	Tierra gorda en bolsa de 30kg.	Unidad	1	15.900	15.900	Procedencia: Nacional
11	11111501-002	Tierra gorda en contenedor de 5m3. con retiro	Unidad	1	675.000	675.000	Procedencia: Nacional
12	11111501-002	Tierra gorda en camión de 5m3	Unidad	1	546.000	546.000	Procedencia: Nacional
13	11111501-003	Piedra bruta en camión de 5m3	Unidad	1	896.000	896.000	Procedencia: Nacional
14	11111501-003	Piedra bruta en contenedor de 5m3 incluye retiro	Unidad	1	1.029.000	1.029.000	Procedencia: Nacional
15	11111501-004	Piedra triturada de IV en bolsa de 35kg.	Unidad	1	22.700	22.700	Procedencia: Nacional
16	11111501-004	Piedra triturada de IV en camión de 10tn	Unidad	1	1.633.000	1.633.000	Procedencia: Nacional
17	30131602-001	Ladrillo común	Unidad	1	1.000	1.000	Procedencia: Nacional Marca: Caacupe Fabricante: Cerámica Monarca
18	30131602-001	Ladrillo común prensado	Unidad	1	1.550	1.550	Procedencia: Nacional Marca: Caacupe Fabricante: Cerámica Monarca
19	30131602-9999	Ladrillo hueco de 8X18X25	Unidad	1	2.200	2.200	Procedencia: Nacional Marca: Caacupe

RICARDO ARTURO PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JUAN CARLOS ABDALA ÁVILA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Coordinadora
Comité de Evaluación de Ofertas

							Fabricante: Cerámica Monarca
20	30131602-9999	Ladrillo hueco de 12X18X25	Unidad	1	2.180	2.180	Procedencia: Nacional Marca: Caacupe Fabricante: Cerámica Monarca
21	30131602-003	Ladrillo laminado	Unidad	1	2.200	2.200	Procedencia: Nacional Marca: Caacupe Fabricante: Cerámica Monarca
22	30151506-002	Teja española 1ra	Unidad	1	2.500	2.500	Procedencia: Nacional Marca: Caacupe Fabricante: Cerámica Monarca
23	30151506-002	Tejuelita 1ra	Unidad	1	1.300	1.300	Procedencia: Nacional Marca: Caacupe Fabricante: Cerámica Monarca
24	30151506-006	Tejuelon 1ra	Unidad	1	3.400	3.400	Procedencia: Nacional Marca: Caacupe Fabricante: Cerámica Monarca
25	30131602-9999	Ladrillo tipo sapo cerámico	Unidad	1	4.650	4.650	Procedencia: Nacional Marca: Caacupe Fabricante: Cerámica Monarca
26	30111701-999	Yeso en paquete de 40kg.	Unidad	1	182.000	182.000	Procedencia: Nacional Marca: Imperlop Fabricante: Imperlin S.A
27	11111501-007	Cascotes para contrapiso en camión de 5m3.	Unidad	1	575.500	575.500	Procedencia: Nacional
28	11111501-007	Cascote en contenedor de 5m3 Incluye retiro	Unidad	1	755.700	755.700	Procedencia: Nacional
29	30131602-002	Ladrillejo	Metros cuadrados	1	5.700	5.700	Procedencia: Nacional Marca: Caacupe Fabricante: Cerámica Monarca
30	30151702-001	Dintel de hormigón	Metro lineal	1	68.600	68.600	Procedencia: Nacional Marca: Conpar Fabricante: Conpar S.A
31	30102901-002	Tapa registro de hormigón	Metros cuadrados	1	113.000	113.000	Procedencia: Nacional Marca: Roca Fabricante: Roca
32	30131704-999	Cordon de hormigón para vereda 7x40x50	Metro lineal	1	32.300	32.300	Procedencia: Nacional Marca: Roca Fabricante: Roca
33	30131704-999	Vigueta de hormigón para losa rap	Metro lineal	1	87.500	87.500	Procedencia: Nacional Marca: Caacupe Fabricante: Cerámica Monarca
34	30131701-001	Veredita calcárea 15x15, color a elección	Metros cuadrados	1	44.800	44.800	Procedencia: Nacional Marca: Caacupe Fabricante: Cerámica Monarca
35	30131704-003	Piso calcáreo tipo vainilla 20x20, color a elección	Metros cuadrados	1	44.800	44.800	Procedencia: Nacional Marca: Roca Fabricante: Roca
36	30131704-003	Piso calcáreo 20x20, color a elección	Metros cuadrados	1	46.100	46.100	Procedencia: Nacional Marca: Roca Fabricante: Roca
37	30131704-003	Piso calcáreo 30x30, color a elección	Metros cuadrados	1	45.800	45.800	Procedencia: Nacional Marca: Roca Fabricante: Roca
38	30131702-001	Piso de granito reconstituido 30x30. Pulido. Color a elección	Metros cuadrados	1	100.000	100.000	Procedencia: Nacional Marca: Roca Fabricante: Roca
39	30131702-001	Piso de granito reconstituido 40x40. Pulido. Color a elección	Metros cuadrados	1	131.600	131.600	Procedencia: Nacional Marca: Roca Fabricante: Roca
40	30131702-001	Piso de granito reconstituido 30x30 pulido. Cuadriculado color a elección	Metros cuadrados	1	125.900	125.900	Procedencia: Nacional Marca: Roca Fabricante: Roca
41	30131702-001	Piso de granito reconstituido 40x40 pulido. Cuadriculado color a elección	Metros cuadrados	1	113.100	113.100	Procedencia: Nacional Marca: Roca Fabricante: Roca
42	30131702-001	Piso de granito reconstituido 30x30 pulido. Ranurado, color a elección	Metros cuadrados	1	117.500	117.500	Procedencia: Nacional Marca: Roca Fabricante: Roca
43	30131702-001	Piso de granito reconstituido 40x40 pulido. Ranurado, color a elección	Metros cuadrados	1	117.500	117.500	Procedencia: Nacional Marca: Roca Fabricante: Roca

Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JUAN CARLOS ABDALA ÁVILA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Coordinadora
Comité de Evaluación de Ofertas

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

44	30131704-005	Piso cerámico PEI 4 liso color a elección	Metros cuadrados	1	59.500	59.500	Procedencia: Brasil Marca: Cecafi Fabricante: Carmelo fior
45	30131704-005	Piso cerámico PEI 5 para alto transito liso color a elección	Metros cuadrados	1	76.800	76.800	Procedencia: Brasil Marca: Pisoforte Fabricante: Pisoforte Revestimientos cerámicas
46	30131704-9998	Piso porcelanato masa única, rectificado, antideslizante color a elección	Metros cuadrados	1	134.100	134.100	Procedencia: Brasil Marca: Eliane Fabricante: Eliane Revestimientos
47	30131702-001	Piso de granito Podotactil de alerta base blanca según normas PNA 1705607 Intn	Metros cuadrados	1	119.200	119.200	Procedencia: Nacional Marca: Roca Fabricante: Roca
48	30131704-002	Piso tipo layota	Metros cuadrados	1	40.400	40.400	Procedencia: Nacional Marca: Roca Fabricante: Roca
49	30131703-001	Baldosones de hormigón espesor 4cm	Metros cuadrados	1	43.900	43.900	Procedencia: Nacional Marca: Roca Fabricante: Roca
50	11111604-001	Granito natural espesor 20mm - verde o gris corumba	Metros cuadrados	1	96.400	96.400	Procedencia: Nacional
51	30131702-001	Zócalo Granito natural espesor 20mm x 10cm de altura - verde o gris corumba	Metro lineal	1	55.000	55.000	Procedencia: Nacional Marca: Roca Fabricante: Roca
52	30131702-001	Pollera Granito natural espesor 20mm x 20cm de altura - verde o gris corumba	Metros cuadrados	1	152.000	152.000	Procedencia: Nacional Marca: Roca Fabricante: Roca
53	30131702-001	Adoquines de granito natural 15x15	Metros cuadrados	1	74.600	74.600	Procedencia: Nacional Marca: Roca Fabricante: Roca
54	30131703-001	Piso ecológico hormigón 7cm de espesor	Metros cuadrados	1	54.500	54.500	Procedencia: Nacional Marca: Roca Fabricante: Roca
55	30161719-9999	Piso de goma tipo moneda 3mm	Metros cuadrados	1	58.700	58.700	Procedencia: Nacional Marca:Qrubber Fabricante: Qrubber
56	30161706-001	Azulejo color a elección	Metros cuadrados	1	51.500	51.500	Procedencia: Brasil Marca: Pisoforte Fabricante: Pisoforte Revestimientos Ceramicas

Monto Mínimo	1.000.000.000
Monto Máximo	2.000.000.000

LOTE N° 2 – ADITIVOS/AISLANTES

Ítem	Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Atributos
1	31201601-003	Adhesivo para piso/pared cerámico en paquete de 20kg.	Unidad	1	33.600	33.600	Procedencia: Nacional Marca: Imperlop Fabricante: Imperlin S.A.
2	31201601-003	Adhesivo para piso/piso cerámico en paquete de 20kg.	Unidad	1	38.400	38.400	Procedencia: Nacional Marca: Imperlop Fabricante: Imperlin S.A.
3	31201601-003	Adhesivo para piso/pared porcelanato en paquete de 20kg.	Unidad	1	40.100	40.100	Procedencia: Nacional Marca: Imperlop Fabricante: Imperlin S.A.
4	31201601-003	Adhesivo para piso/piso porcelanato en paquete de 20kg.	Unidad	1	40.800	40.800	Procedencia: Nacional Marca: Imperlop Fabricante: Imperlin S.A.
5	31201601-9999	Pastina 1kg. Color a elección	Unidad	1	9.300	9.300	Procedencia: Nacional Marca: Imperlop Fabricante: Imperlin S.A.
6	31211602-001	Fijador para pintura a la cal, de 1 lt.	Unidad	1	11.200	11.200	Procedencia: Nacional Marca: Pintupar Fabricante: Pintupar S.R.L
7	12131506-9999	Mortero pre dosificado a base de cemento en polvo, de alta resistencia, sin retracción para anclaje, para expansión y relleno de encofrado y cavidades. De 30kg	Unidad	1	171.700	171.700	Procedencia: Nacional Marca: Sika Fabricante: Sika Paraguay

RICARDO ABDO TENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA AUARA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JUAN CARLOS ABDALA ÁVILA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Coordinadora
Comité de Evaluación de Ofertas

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

8	31201616-002	EmulsiÃ³n Adhesiva liquida a base de polimeros acrilicos para morteros y azotadas. balde de 5 litros	Unidad	1	82.000	82.000	Procedencia: Nacional Marca: Sika Fabricante: Sika Paraguay
9	30141505-999	Aislante (hidrÃ³fugo) para mortero en bolsa de 100gr	Unidad	1	6.100	6.100	Procedencia: Nacional Marca: Sika Fabricante: Sika Paraguay
10	31201616-002	Aditivo liquido plastificante para revoques y mezclas de asiento de mamposteria, otorga trabajabilidad a las mezclas de albañileria, permite la sustituciÃ³n total o parcial de la cal. En Balde de 5 litros	Unidad	1	66.900	66.900	Procedencia: Nacional Marca: Sika Fabricante: Sika Paraguay
11	12162304-001	Aditivo acelerador de fraguado para hormigón y morteros. Envase de 6kg	Unidad	1	85.300	85.300	Procedencia: Nacional Marca: Sika Fabricante: Sika Paraguay
12	31201623-001	Puente de adherencia epÃ³xico gel adhesivo a base de resinas, libre de solventes. 1kg	Unidad	1	105.300	105.300	Procedencia: Nacional Marca: Sika Fabricante: Sika Paraguay
13	31201602-9999	Tapagoteras formado por una pasta negra consistente. Indicado para sellado de clavos en techos de chapas, sellado de marcos de ventanas, uniones de extractores eólicos, soldaduras de canaletas en latas de 4kg.	Unidad	1	58.650	58.650	Procedencia: Nacional Marca: Casarino Fabricante: Casarino
14	30141505-002	Pintura asfáltica impermeabilizante a base de agua, para superficies húmedas o secas. 1 litro	Unidad	1	18.000	18.000	Procedencia: Nacional Marca: Casarino Fabricante: Casarino
15	30141505-002	Pintura asfáltica impermeabilizante a base de agua, para superficies húmedas o secas. 18 litros	Unidad	1	263.200	263.200	Procedencia: Nacional Marca: Pennsylvania Fabricante: Pennsylvania
16	31201604-003	Endurecedor superficial con cemento para pisos de hormigón 30kg	Unidad	1	174.400	174.400	Procedencia: Nacional Marca: Sika Fabricante: Sika Paraguay
17	12162305-001	Aditivo para el curado del hormigón - 20 litros	Unidad	1	232.800	232.800	Procedencia: Nacional Marca: Sika Fabricante: Sika Paraguay
18	31133711-001	Sellador de poliuretano elastomérico monocomponente aplicado con pistola	Unidad	1	68.500	68.500	Procedencia: Nacional Marca: Sika Fabricante: Sika Paraguay
19	31201604-003	Endurecedor superficial granulado, agentes plastificantes dispersantes compatibles con el cemento y colorantes. Bolsa de 25 kg	Unidad	1	184.800	184.800	Procedencia: Nacional Marca: Sika Fabricante: Sika Paraguay
20	12164905-001	Impermeabilizante liquido formando un gel que en contacto con el agua se cristaliza. 5 Litros	Unidad	1	158.300	158.300	Procedencia: Nacional Marca: Sika Fabricante: Sika Paraguay
21	12352310-003	Silicona para sellado (silicona neutra multiuso translucida antimoho de 300ml con resistencia a la tracción de igual o mayor a 1,00mpa)	Unidad	1	46.700	46.700	Procedencia: Brasil Marca: Siloc Fabricante: Siloc
22	30141505-003	Membrana asfáltica con aluminio de 3mm en rollo de 10m	Unidad	1	251.500	251.500	Procedencia: Argentino Marca: Megaflex Fabricante: Megaflex
23	30141505-003	Membrana asfáltica auto adhesiva con aluminio (en frio) de 1.5mm de espesor y 10cm de ancho en rollo de 10m de largo	Unidad	1	149.800	149.800	Procedencia: Brasil Marca: Vedacit Fabricante: Vedacit
24	30141505-003	Membrana asfáltica auto adhesiva con aluminio (en frio) de 1.5mm de espesor y 15cm de ancho en rollo de 10m de largo	Unidad	1	164.500	164.500	Procedencia: Brasil Marca: Vedacit Fabricante: Vedacit
25	30141505-003	Membrana asfáltica auto adhesiva con aluminio (en frio) de 1.5mm de espesor y 25cm de ancho en rollo de 10m de largo	Unidad	1	202.500	202.500	Procedencia: Brasil Marca: Vedacit Fabricante: Vedacit
26	31211508-007	Base imprimadora de membranas asfálticas, formada por un líquido negro. Secado en 4 horas. En lata de 3.6 litros.	Unidad	1	69.000	69.000	Procedencia: Nacional Marca: Pennsylvania Fabricante: Pennsylvania
27	30141502-002	Membrana aislante para techo de 10mm, con foil de aluminio puro en una de sus caras, resistencia a los rayos UV. En rollo de 1m de ancho por 20m de largo.	Unidad	1	219.000	219.000	Procedencia: Argentino Marca: Isolan Fabricante: Isolan
28	30141502-001	Aislapol 200 micrones	Unidad	1	2.830	2.830	Procedencia: Chino Marca: Suprema Fabricante: Suprema
29	30141502-001	Aislapol 400 micrones	Unidad	1	4.250	4.250	Procedencia: Chino Marca: Suprema Fabricante: Suprema

RICARDO ABDON MAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA AUARA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JUAN CARLOS ABDALA ÁVILA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Coordinadora
Comité de Evaluación de Ofertas

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

30	30151505-9998	Tela Bidim VP05 en rollo de 200 metros	Unidad	1	1.425.000	1.425.000	Procedencia: Chino Marca: Suprema Fabricante: Suprema

Monto Mínimo	250.000.000
Monto Máximo	500.000.000

LOTE N° 3 – CARPINTERIA

Ítem	Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Atributos
1	30103604-002	Terciada de 3mm 1,60x2,20 de eucalipto o guatambu	Unidad	1	51.500	51.500	Procedencia: Nacional Marca Forestal Caazapá Fabricante: Forestal Caazapá
2	30103604-002	Terciada de 4mm 1,60x2,20 de eucalipto o guatambu	Unidad	1	65.500	65.500	Procedencia: Nacional Marca: Forestal Caazapá Fabricante: Forestal Caazapá
3	30103604-002	Multilaminado de 10mm 1,60x2,20 de eucalipto o guatambu	Unidad	1	137.200	137.200	Procedencia: Nacional Marca: Forestal Caazapá Fabricante: Forestal Caazapá
4	30103604-002	Multilaminado de 15mm 1,60x2,20 de eucalipto o guatambu	Unidad	1	215.000	215.000	Procedencia: Nacional Marca: Forestal Caazapá Fabricante: Forestal Caazapá
5	30103604-002	Multilaminado de 20mm 1,60x2,20 de eucalipto o guatambu	Unidad	1	238.500	238.500	Procedencia: Nacional Marca: Forestal Caazapá Fabricante: Forestal Caazapá
6	30103604-002	Multilaminado de 25mm 1,60x2,20 de eucalipto o guatambu	Unidad	1	392.000	392.000	Procedencia: Nacional Marca: Forestal Caazapá Fabricante: Forestal Caazapá
7	30103617-001	Marco para puerta de 60 Ybyrapyta de 10cm	Unidad	1	229.000	229.000	Marca: Forestal Caazapá Fabricante: Forestal Caazapá
8	30103617-001	Marco para puerta de 70 Ybyrapyta de 10cm	Unidad	1	229.000	229.000	Procedencia: Nacional Marca: Forestal Caazapá Fabricante: Forestal Caazapá
9	30103617-001	Marco para puerta de 80 Ybyrapyta de 10cm	Unidad	1	229.000	229.000	Procedencia: Nacional Marca: Forestal Caazapá Fabricante: Forestal Caazapá
10	30103617-001	Marco para puerta de 90 Ybyrapyta de 10cm	Unidad	1	229.000	229.000	Procedencia: Nacional Marca: Forestal Caazapá Fabricante: Forestal Caazapá
11	30103617-001	Marco para puerta de 60 Ybyrapyta de 15cm	Unidad	1	336.000	336.000	Procedencia: Nacional Marca: Forestal Caazapá Fabricante: Forestal Caazapá
12	30103617-001	Marco para puerta de 70 Ybyrapyta de 15cm	Unidad	1	338.000	338.000	Procedencia: Nacional Marca: Forestal Caazapá Fabricante: Forestal Caazapá
13	30103617-001	Marco para puerta de 80 Ybyrapyta de 15cm	Unidad	1	340.000	340.000	Procedencia: Nacional Marca: Forestal Caazapá Fabricante: Forestal Caazapá
14	30103617-001	Marco para puerta de 90 Ybyrapyta de 15cm	Unidad	1	341.500	341.500	Procedencia: Nacional Marca: Forestal Caazapá Fabricante: Forestal Caazapá
15	30171504-001	Puerta placa de 60 Eucalipto	Unidad	1	238.000	238.000	Procedencia: Nacional Marca: Forestal Caazapá Fabricante: Forestal Caazapá
16	30171504-001	Puerta placa de 70 Eucalipto	Unidad	1	238.000	238.000	Procedencia: Nacional Marca: Forestal Caazapá Fabricante: Forestal Caazapá

RICARDO ADONI PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JUAN CARLOS ABDALA ÁVILA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Coordinadora
Comité de Evaluación de Ofertas

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

17	30171504-001	Puerta placa de 80 Eucalipto	Unidad	1	238.000	238.000	Procedencia: Nacional Marca: Forestal Caazapá Fabricante: Forestal Caazapá
18	30171504-001	Puerta placa de 90 Eucalipto	Unidad	1	236.500	236.500	Procedencia: Nacional Marca: Forestal Caazapá Fabricante: Forestal Caazapá
19	30171506-001	Contramarco liso canto redondeado de 4,5cm, de eucalipto	Metro lineal	1	6.400	6.400	Procedencia: Nacional Marca: Forestal Caazapá Fabricante: Forestal Caazapá
20	30171506-001	Contramarco liso canto redondeado de 7cm de eucalipto	Metro lineal	1	13.950	13.950	Procedencia: Nacional Marca: Forestal Caazapá
21	30103601-001	Tirante 2"x7"x 4m de Ybyrapyta	Unidad	1	281.000	281.000	Procedencia: Nacional Marca: Forestal Caazapá Fabricante: Forestal Caazapá
22	30103602-001	Viga 7"x12"x 4m de Ybyrapyta	Unidad	1	2.840.000	2.840.000	Procedencia: Nacional Marca: Forestal Caazapá Fabricante: Forestal Caazapá
23	30103607-002	Liston 1"x2" de Ybyrapyta	Metro lineal	1	7.300	7.300	Procedencia: Nacional Marca: Forestal Caazapá Fabricante: Forestal Caazapá
24	11121701-9999	Polvo de madera	Unidad	1	8.500	8.500	Procedencia: Nacional Marca: Forestal Caazapá Fabricante: Forestal Caazapá
25	30102309-001	Varilla triangular de madera de 10mm	Metro lineal	1	8.000	8.000	Procedencia: Nacional Marca: Forestal Caazapá Fabricante: Forestal Caazapá

Monto Mínimo	250.000.000
Monto Máximo	500.000.000

LOTE N° 4 – VARIOS

Ítem	Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Atributos
1	30264305-001	Alambre galvanizado Nro. 18	Kilogramos	1	27.200	27.200	Procedencia: Chino Marca: Optima Fabricante: Optima
2	30264305-001	Alambre negro de atar	Kilogramos	1	22.900	22.900	Procedencia: Chino Marca: Optima Fabricante: Optima
3	31162001-001	Clavo grampa 1/2" a 3/4"	Kilogramos	1	24.600	24.600	Procedencia: Nacional Marca: Acero Asunción Fabricante: Grupo Aceros Paraguay
4	31162001-001	Clavo con cabeza de plomo 2 1/2" x 11	Kilogramos	1	27.100	27.100	Procedencia: Nacional Marca: Acero Asunción Fabricante: Grupo Aceros Paraguay
5	31162001-001	Clavo chapa-madera 2 1/2" x 11 en bolsa de 25 unidades	Unidad	1	21.200	21.200	Procedencia: Nacional Marca: Acero Asunción Fabricante: Grupo Aceros Paraguay
6	31162001-001	Clavos con cabeza 1/2" a 3/4" (De acero con punta filosa) Tracción superior 70kg	Kilogramos	1	26.100	26.100	Procedencia: Nacional Marca: Acero Asunción Fabricante: Grupo Aceros Paraguay
7	31162001-001	Clavos con cabeza 1" (De acero con punta filosa) Tracción superior 70kg	Kilogramos	1	25.900	25.900	Procedencia: Nacional Marca: Acero Asunción Fabricante: Grupo Aceros Paraguay
8	31162001-001	Clavos con cabeza 2" a 5" (De acero con punta filosa) Tracción superior 70kg	Kilogramos	1	24.000	24.000	Procedencia: Nacional Marca: Acero Asunción Fabricante: Grupo Aceros Paraguay
9	31162001-001	Clavos 2" reforzados (De acero con punta filosa) Tracción superior 70kg	Kilogramos	1	23.800	23.800	Procedencia: Nacional Marca: Acero Asunción Fabricante: Grupo Aceros Paraguay
10	31162001-001	Clavos 2" 1/2" reforzados (De acero con punta filosa) Tracción superior 70kg	Kilogramos	1	24.400	24.400	Procedencia: Nacional Marca: Acero Asunción

Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JUAN CARLOS ABDALA ÁVILA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Coordinadora
Comité de Evaluación de Ofertas

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

							Fabricante: Grupo Aceros Paraguay
11	31162001-001	Clavos 3" a 5" reforzados (De acero con punta filosa) Tracción superior 70kg	Kilogramos	1	23.200	23.200	Procedencia: Nacional Marca: Acero Asunción Fabricante: Grupo Aceros Paraguay
12	31161608-001	Tirafondo 4" x 3/8" (tirafondo de acero inoxidable - paquete de 100 unidades)	Unidad	1	102.000	102.000	Procedencia: Brasil Marca: Ciser Fabricante: Cia Industrial H. Carlos Schneider
13	31161608-001	Tirafondo 5" x 3/8" (tirafondo de acero inoxidable - paquete de 100 unidades)	Unidad	1	129.000	129.000	Procedencia: Brasil Marca: Ciser Fabricante: Cia Industrial H. Carlos Schneider
14	31162201-002	Remache 4mm x 100 unidades de cabeza plana. (Remache de acero inoxidable - paquetes de 100 unidades)	Unidad	1	37.600	37.600	Procedencia: Argentino Marca: Rerar Fabricante: Rerar
15	31162201-002	Remache 6mm x 100 unidades de cabeza plana. (Remache de acero inoxidable - paquetes de 100 unidades)	Unidad	1	43.500	43.500	Procedencia: Argentino Marca: Rerar Fabricante: Rerar
16	31161503-001	Tornillo autorroscantes de 2" - (caja)	Unidad	1	69.800	69.800	Procedencia: Brasil Marca: Ciser Fabricante: Cia Industrial H. Carlos Schneider
17	31161503-001	Tornillo autorroscantes de 1,5" - (caja)	Unidad	1	66.800	66.800	Procedencia: Brasil Marca: Ciser Fabricante: Cia Industrial H. Carlos Schneider
18	31161503-001	Tornillo autorroscantes de 1" - (caja)	Unidad	1	63.700	63.700	Procedencia: Brasil Marca: Ciser Fabricante: Cia Industrial H. Carlos Schneider
19	31161503-001	Tornillo chapero (caja)	Unidad	1	59.500	59.500	Procedencia: Brasil Marca: Ciser Fabricante: Cia Industrial H. Carlos Schneider
20	31161503-001	Tornillo con tuerca con arandela de 10mm y largo de 2"	Unidad	1	2.200	2.200	Procedencia: Brasil Marca: Ciser Fabricante: Cia Industrial H. Carlos Schneider
21	31162806-004	Tarugo de metal N.º 16 (Tarugo por presión de expansión metálico, para su utilización con tornillos en materiales macizos). Paquete de 100 unidades	Unidad	1	163.100	163.100	Procedencia: Chino Marca: Optima Fabricante: Optima
22	31162806-004	Tarugo de metal N.º 14 (Tarugo por presión de expansión metálico, para su utilización con tornillos en materiales macizos). Paquete de 100 unidades	Unidad	1	138.500	138.500	Procedencia: Chino Marca: Optima Fabricante: Optima
23	31162806-004	Tarugo de metal N.º 12 (Tarugo por presión de expansión metálico, para su utilización con tornillos en materiales macizos). Paquete de 100 unidades	Unidad	1	131.300	131.300	Procedencia: Chino Marca: Optima Fabricante: Optima
24	31162806-004	Tarugo de metal N.º 10 (Tarugo por presión de expansión metálico, para su utilización con tornillos en materiales macizos). Paquete de 100 unidades	Unidad	1	92.400	92.400	Procedencia: Chino Marca: Optima Fabricante: Optima
25	31162806-004	Tarugo de metal N.º 8 (Tarugo por presión de expansión metálico, para su utilización con tornillos en materiales macizos). Incluye tornillos. Paquete de 100 unidades	Unidad	1	88.300	88.300	Procedencia: Chino Marca: Optima Fabricante: Optima
26	31162806-004	Tarugo de metal N.º 6 (Tarugo por presión de expansión metálico, para su utilización con tornillos en materiales macizos). Incluye tornillos. Paquete de 100 unidades	Unidad	1	76.400	76.400	Procedencia: Chino Marca: Optima Fabricante: Optima
27	31162806-004	Tarugo de metal N.º 4 (Tarugo por presión de expansión metálico, para su utilización con tornillos en materiales macizos). Incluye tornillos. Paquete de 100 unidades	Unidad	1	84.300	84.300	Procedencia: Brasil Marca: IV PLAST Fabricante: IV PLAST
28	31162806-004	Tarugo N.º 12 plástico. Incluye tornillos. Paquete de 100 unidades	Unidad	1	116.700	116.700	Procedencia: Brasil Marca: IV PLAST Fabricante: IV PLAST
29	31162806-004	Tarugo N.º 10 plástico. Incluye tornillos. Paquete de 100 unidades	Unidad	1	60.300	60.300	Procedencia: Brasil Marca: IV PLAST Fabricante: IV PLAST
30	31162806-004	Tarugo N.º 8 plástico. Incluye tornillos. Paquete de 100 unidades	Unidad	1	60.500	60.500	Procedencia: Brasil Marca: IV PLAST Fabricante: IV PLAST

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

CAROLINA AUNDA DE GARDEL
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JUAN CARLOS ABDALA ÁVILA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Coordinadora
Comité de Evaluación de Ofertas

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

31	31162806-004	Tarugo N.º 6 plástico. Incluye tornillos. Paquete de 100 unidades	Unidad	1	51.700	51.700	Procedencia: Brasil Marca: IV PLAST Fabricante: IV PLAST
32	31162806-004	Tarugo N.º 4 plástico. Incluye tornillos. Paquete de 100 unidades	Unidad	1	60.800	60.800	Procedencia: Brasil Marca: IV PLAST Fabricante: IV PLAST
33	46171503-002	Cerradura con picaporte y llave chica para puerta	Unidad	1	67.600	67.600	Procedencia: Brasil Marca: Soprano Fabricante: Soprano
34	46171503-001	Cerradura llave grande	Unidad	1	68.000	68.000	Procedencia: Brasil Marca: Soprano Fabricante: Soprano
35	46171503-009	Cerradura con llave chica para mampara	Unidad	1	92.500	92.500	Procedencia: Brasil Marca: Soprano Fabricante: Soprano
36	46171503-001	Cerradura común con cilindro	Unidad	1	71.500	71.500	Procedencia: Brasil Marca: Soprano Fabricante: Soprano
37	46171503-001	Cerradura para baño	Unidad	1	65.800	65.800	Procedencia: Brasil Marca: Soprano Fabricante: Soprano
38	31162403-001	Bisagra de 5 agujeros con tornillos	Unidad	1	17.500	17.500	Procedencia: Chino Marca: Optima Fabricante: Optima
39	31162403-001	Bisagra de 3 agujeros con tornillos	Unidad	1	15.600	15.600	Procedencia: Chino Marca: Optima Fabricante: Optima
40	31201510-004	Cinta de papel de 2,5cm de grosor	Unidad	1	11.000	11.000	Procedencia: Brasil Marca: Rapflix Fabricante: Fail S.A.
41	27112011-9997	Manguera transparente de 3/4	Metro lineal	1	10.900	10.900	Procedencia: China Marca: Ibira Fabricante: Ibira
42	31201510-9999	Cinta antideslizante 5cm x 18m	Unidad	1	62.400	62.400	Procedencia: Chino Marca: TJA Fabricante: TJA
43	30102204-001	Revestido de placas de ACM	Metros cuadrados	1	975.000	975.000	Procedencia: Chino Marca: Luxacril Fabricante: Luxacril

Monto Mínimo	250.000.000
Monto Máximo	500.000.000

Atentamente,

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

DAISY DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Miembro

JUAN CARLOS ABDALA ÁVILA
Miembro

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Coordinador

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
Secretario